

Guayaquil, 29 de Febrero de 1.988

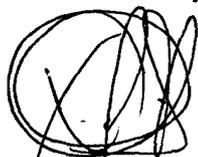
Señores
ACCIONISTAS DE
LA CIA. VUNTEMBER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, he examinado el Balance General. El examen se efectuó con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyen las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estatutos financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 de 1.987 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



ECON. XAVIER NAVARRETE CASTILLO
COMISARIO

meh

